

Teaneck Public School District

Teaneck, NJ



Póliza y Procedimiento de Dispositivos Móviles Estudiantiles
Proporcionados por el Distrito

Introducción

En posición con la misión del distrito, La visión de la tecnología y el objetivo del Distrito 1-a-1 es crear el modelo 21 aprendiendo en un ambiente que transforma el proceso de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes del Distrito Escolar de Teaneck a una facilidad más centrada en el estudiante y facilitar la experiencia de enseñar que llevará a grandes niveles involucramiento y riqueza cultural y al final a logros académicos. Esto se logrará proporcionando abundante tecnología del siglo 21 en las aulas, en un ambiente con un currículo con fuentes de último avance en la red, continuar desarrollando una alta calidad profesional todos los profesores y administradores que dirigen y enseñan las Escuelas Públicas de Teaneck.

Como resultado, los estudiantes estarán facultados para asumir la responsabilidad de su aprendizaje mediante la aplicación de tecnologías nuevas y existentes para resolver problemas del mundo real, simultáneamente expandiendo su sabiduría que amplían su conciencia global y cultural y desarrollando sus habilidades esenciales necesarias para la preparación universitaria y profesional. Además, la introducción continúa del software de aprendizaje adaptativo por computadora permitirá al personal de instrucción de las Escuelas Públicas de Teaneck combinar la instrucción para crear una escuela sin barreras ni limitaciones de tiempo. Esencialmente, el Distrito Escolar Teaneck se convertirá en una escuela que ofrece a los estudiantes una educación que nunca cierra y a la que se puede acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar.

1.	Recepción de su dispositivo móvil.....	4
	1.1 Devolución de el Dispositivo.....	4
2.	Cuidando su dispositivo.....	5
	2.1 Precauciones generales.....	5
	2.2 Cuidado de la pantalla.....	5
3.	Uso de su dispositivo en la escuela.....	6
	3.1 Dispositivos que se quedan en casa.....	6
	3.2 Dispositivo en reparación.....	6
	3.3 Carga de la batería de su dispositivo.....	6
	3.4 Salvapantallas / Fotos de fondo.....	6
	3.5 Sonido, música, juegos o programas.....	6
	3.6 Conectividad de red.....	7
4.	Uso de su dispositivo fuera de la escuela.....	8
	4.1 Acceso a Internet fuera de la escuela.....	8
	4.2 Viajando con el dispositivo.....	8
5.	Software en los dispositivos.....	9
	5.1 Software Instalado Desde el Principio.....	9
	5.2 Software adicional.....	9
	5.3 Circunvención de Ajustes administrados.....	9
	5.4 Inspección.....	9
	5.5 Procedimiento para recargar software.....	9

5.6 Actualizaciones de software.....	9
6. Póliza de uso aceptable de dispositivos móviles asignados los alumnos.....	10
6.1 Responsabilidades de los padres / tutores	10
6.2 Responsabilidades escolares.....	10
6.3 Responsabilidades de los alumnos.....	10
6.4 Actividades prohibidas estrictamente de los alumnos.....	11
6.5 Atención con el dispositivo.....	12
6.6 Convenciones legales.....	13
6.7 Ley Anti-Gran Hermano (NJSA 18A: 36-39)	13
7. Protección y almacenamiento de su dispositivo.....	14
7.1 Identificación del dispositivo.....	14
7.2 Almacenamiento de su dispositivo.....	14
7.3 Dispositivos que quedan en áreas sin supervisión.....	14
8. Reparación o reemplazo de su dispositivo.....	15
8.1 Dispositivos dañados.....	15
8.2 Garantía del dispositivo.....	15
8.3 Presentando una reclamación.....	15
Página de Firma.....	16

1. Recepción de su Dispositivo Móvil

Al comienzo de cada año escolar, proporcionaremos fechas de distribución para que cada estudiante reciba sus Chromebooks.

1.1 Devolución de el dispositivo

Los Dispositivos escolares individuales y los accesorios se deben devolver al Centro de distrito de Teaneck deben devolverse a la escuela cuando se transfiera fuera del distrito o se gradúe de la escuela. Las fechas y / o ubicaciones específicas para las devoluciones se anunciarán a final del año escolar. Los estudiantes que se retiran, son suspendidos o expulsados, inscritos en programas fuera del distrito o terminan la inscripción dentro del Distrito Escolar de Teaneck por cualquier otro motivo deben devolver su dispositivo escolar individual antes de la fecha de terminación con todos los accesorios.

Si un estudiante no devuelve el dispositivo al final del año escolar o al finalizar la inscripción dentro del Distrito Escolar de Teaneck, ese estudiante será sometido a un proceso penal o responsabilidad civil. El estudiante también será responsable por el costo de reemplazo del dispositivo. Si no devuelve el dispositivo o no lo denuncia como robado / perdido, se presentará un informe de robo en el Departamento de Policía de Teaneck, contra el estudiante y / o padre / tutor.

El dispositivo móvil y sus accesorios deben devolverse en condiciones satisfactorias. El daño a un dispositivo se debe informar inmediatamente, de acuerdo con la Sección 8.3 de esta póliza.

2. Cuidado de su dispositivo

Los estudiantes son responsables del cuidado general del dispositivo que la escuela les ha emitido. Los dispositivos rotos o que no funcionen correctamente deben llevarse al lugar de reparación designado. **No intente reparar el dispositivo por su cuenta o con agencias externas.**

2.1 Precauciones Generales

- A. El dispositivo es propiedad del distrito escolar de Teaneck y todos los usuarios seguirán la póliza de uso aceptable (2360/2361) para la tecnología cuando usen el dispositivo dentro o fuera de la escuela.
- B. Los cordones y cables deben colocarse cuidadosamente en el dispositivo para evitar daños. Solo se pueden usar accesorios del fabricante del equipo original (OEM) con el dispositivo.
- C. Los dispositivos deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, calcomanías o etiquetas que no sean propiedad del Distrito Escolar de Teaneck.
- D. Los dispositivos nunca deben dejarse desatendidos o en un casillero abierto, automóvil abierto o cualquier zona sin vigilancia.
- E. Los estudiantes son responsables de mantener la batería de su dispositivo cargada para la escuela todos los días.
- F. Si los estudiantes usan "aspectos" del dispositivo para "personalizar" su dispositivo, no deben quitar ninguna etiqueta del Distrito Escolar de Teaneck.
- G. Nunca deje el dispositivo o sus accesorios a la luz solar directa y / o desatendido en un automóvil.

2.2 Cuidado de la pantalla

- A. La pantalla del dispositivo puede dañarse si se somete a un maltrato. La pantalla o las esquinas del dispositivo son sensibles, especialmente al daño por presión excesiva.
- B. No se apoye en la parte superior del dispositivo cuando esté cerrado.
- C. No coloque nada cerca del dispositivo que pueda ejercer presión sobre la pantalla.
- D. No coloque nada en un estuche o bolsa que pueda presionar contra la tapa del dispositivo.
- E. Limpie la pantalla con un paño suave y seco o un paño antiestático.
- F. No utilice ningún tipo de químicos de limpieza, ya que pueden dañar y / o eliminar la capa protectora de la pantalla del dispositivo.**
- G. No golpee el dispositivo contra casilleros, paredes, puertas de automóviles, pisos, etc., causará que eventualmente se rompa la pantalla.

3. El uso de su dispositivo en la escuela

Los dispositivos están diseñados para usarse en la escuela todos los días. Además de las expectativas de los maestros para el uso del dispositivo, usándolo se puede acceder a los mensajes escolares, anuncios, calendarios y horarios. Los estudiantes son responsables de llevar su dispositivo a todas las clases, a menos que su maestro les indique específicamente que no lo hagan.

3.1 Dispositivos que se quedan en casa

Si un estudiante deja su dispositivo en casa, es responsable de completar el trabajo realizado durante el curso como si tuviera su dispositivo presente. Se requiere que los estudiantes traigan su dispositivo a la escuela todos los días. Todos los elementos de este manual de pólizas y procedimientos se aplican a los dispositivos que están proporcionados por el Distrito.

3.2 Reparación del dispositivo

Dependiendo de la disponibilidad, se pueden emitir dispositivos prestados a los estudiantes cuando dejan su dispositivo para reparación. Hay una cantidad limitada de dispositivos prestados, se asignan por orden de llegada. Por lo tanto, asegúrese de informar cualquier problema de inmediato.

Los dispositivos prestados deben devolverse de inmediato si:

- A. El dispositivo del estudiante que estaba dañado ha sido reparado y está listo para recoger.

3.3 La batería de Carga de su dispositivo

Los dispositivos deben llevarse a la escuela todos los días en una condición de carga completa. Los estudiantes deben cargar sus dispositivos todas las noches enchufandolo a un tomacorriente de pared eléctrico solo usando el enchufe del dispositivo o el cargador de A / C.

3.4 Salvapantallas / Fotos de fondo

- A. Los medios inapropiados no pueden usarse como salvapantallas o fotos de fondo.
- B. La presencia de armas, materiales pornográficos, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas o símbolos o imágenes relacionados con pandillas resultará en acciones disciplinarias.

3.5 Sonido, Música, Juegos o Programas

- A. El sonido debe estar en silencio en todo momento a menos que tenga permiso del maestro con fines de instrucción del oído. Los brotes/ auriculares se pueden utilizar si lo permite el maestro.
- B. Juegos de internet y aplicaciones de juegos no están permitidos en los dispositivos. Si por alguna circunstancia se instalan aplicaciones de juegos educativos, deben ser aprobados, e instaladas por un miembro del Departamento de Tecnología en el Distrito Escolar de Teaneck.
- C. Todo el software / aplicaciones debe ser distribuidos por el distrito. Almacenamiento de datos se guardará a través de aplicaciones en el dispositivo y se enviará por correo electrónico a un servidor.

3.6 Conectividad de red

- A. El Distrito Escolar de Teaneck no garantiza que su red funcionará el 100% del tiempo. En algún caso la red puede estar inactiva, el Distrito no será responsable por la pérdida o falta de datos. Para evitar la pérdida de datos, guarde sus datos con la mayor frecuencia posible.

4. Uso de su dispositivo fuera de la escuela

4.1 Acceso a Internet Fuera de la Escuela

Los estudiantes pueden configurar redes inalámbricas personales en su dispositivo para usar fuera de la escuela. **Sin embargo, la póliza de uso aceptable del distrito debe seguirse en todo momento cuando se usa un dispositivo que sea propiedad del distrito, dentro y fuera de la red del distrito.**

El filtrado de contenido se aplicará utilizando el filtro web del Distrito cuando los dispositivos estén dentro y fuera de la red del Distrito (mediante el uso de un poder) para garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección de Internet para Niños (CIPA) y la Ley de Protección de Privacidad en Línea para Niños (COPPA)).

4.2 Viajar con el Dispositivo

Debido a problemas de seguridad, los dispositivos que son propiedad del Distrito no pueden transportarse a otro estado o país sin el permiso, por escrito, de la Administración del Distrito. Por favor hable con el director de su escuela sobre la posibilidad de llevar el Chromebook a otro estado o país. Cualquier estudiante que lleve su dispositivo a otro estado o país sin el permiso escrito estará sujeto a medidas disciplinarias, tendrán su dispositivo desactivado (“ladrillos”), y sus privilegios 1-a-1, fuera del

emplazamiento, revocados. Además, el estudiante será responsable del precio total de reemplazo o reparación del dispositivo si se pierde, se lo roban o se daña cuando se transporta a otro estado o país sin permiso.

5. Software en Dispositivos

5.1 Software Instalado Originalmente

El software / aplicaciones instaladas originalmente por el Distrito Escolar de Teaneck deben permanecer en el dispositivo en condiciones de uso y ser accesibles fácilmente en todo momento. De vez en cuando, la escuela puede añadir aplicaciones de software para su uso en un curso en particular. Las licencias para este software pueden requerir que el software se elimine del dispositivo al finalizar el curso. Se llevarán a cabo controles periódicos de los dispositivos para asegurar que los estudiantes no han eliminado o modificado apps / ajustes necesarios.

5.2 Software adicional

El departamento de tecnología del Distrito maneja las aplicaciones en todos los dispositivos de los estudiantes. Todas las aplicaciones se distribuirán a través de una aplicación segura de distribución / gestión que actuará como un puente entre los dispositivos y sus respectivas tiendas de aplicaciones. Los estudiantes podrán descargar cualquier aplicación proporcionada de esta manera directamente en su dispositivo.

5.3 Elusión de la configuración administrada

Todos los dispositivos de los estudiantes serán proporcionados por el departamento de tecnología con el propósito de iniciar y manejar todos los dispositivos de manera segura y organizada. Cualquier intento que tengan los estudiantes de eludir cualquier configuración de gestión del distrito a través de la restauración del software o el jailbreak resultará en la confiscación del dispositivo y la acción disciplinaria.

5.4 Inspección

Los estudiantes pueden ser seleccionados al azar para proveer el dispositivo para la inspección.

5.5 Procedimiento para recargar el software

Si se presentan dificultades técnicas o se encuentra un software ilegal (apps no instaladas por el distrito), el dispositivo se restaura según la copia de seguridad. La escuela no toma responsabilidad por la pérdida de ningún software o documento eliminado debido a un reformato y reimagen. Esto también puede resultar en la confiscación del dispositivo con el uso permitido solo durante el día escolar.

5.6 Actualizaciones de software

Las versiones de actualizadas de software / aplicaciones con licencia estarán disponibles de vez en cuando. Se les solicitará, a los estudiantes, que actualicen y sincronicen sus dispositivos periódicamente.

6. Póliza de Uso Aceptable del Dispositivo Móvil Estudiantil

Consejo de Educación de Teaneck tiene una “Póliza de Uso Aceptable” (2360/2361). Esta póliza se da a todos los estudiantes al comienzo del año. Las copias también están disponibles en la oficina principal y en el sitio web del distrito. Esa póliza se aplica al uso de dispositivos proporcionados para estudiantes. Su firma en este documento confirma que el estudiante y sus padres / tutores conocen estas normas y aceptan sus términos.

Además de la póliza de uso aceptable (2360/2361), se aplicarán las siguientes directrices:

6.1 Responsabilidades de los Padres / Tutores

Hable con sus hijos sobre los valores y las normas que deben seguir en el uso de Internet, tal como lo hace en el uso de todas las fuentes de información de medios como televisión, teléfonos, películas y radio.

6.2 Responsabilidades de la escuela

- A. Proveer acceso a Internet y correo electrónico a sus estudiantes.
- B. Proveer filtrado de Internet de materiales inapropiados como sea posible.
- C. Proveer orientación al personal escolar para ayudar a los estudiantes a investigar y ayudar a garantizar que se cumple con la póliza de uso aceptable (2360/2361).
- D. Proveer apoyo técnico, solución de problemas y reparaciones para todos los dispositivos proporcionados por el Distrito.

- E. Suministrar todas las aplicaciones aprobadas por el Distrito para el uso académico.

6.3 Responsabilidades de los estudiantes

- A. Usar los dispositivos de manera responsable y ética.
- B. Obedecer las reglas generales de la escuela con respecto al comportamiento y la comunicación que se aplica al uso del dispositivo / computadora.
- C. Use todos los recursos tecnológicos de manera apropiada para no dañar el equipo escolar. Este “daño” incluye, pero no se limita a, la pérdida de datos como resultado de demoras, no-entregas, o interrupciones del servicio causadas por negligencia propia, errores u omisiones de los estudiantes. El Distrito Escolar de Teaneck niega específicamente cualquier responsabilidad por la precisión o calidad de la información obtenida a través de sus servicios.
- D. Ayude al Distrito Escolar de Teaneck a proteger nuestro sistema / dispositivo informático comunicándose con un administrador sobre cualquier problema de seguridad que puedan encontrar.
- E. Apague y asegure su dispositivo después de que hayan terminado de trabajar para proteger su trabajo e información.
- F. Si un estudiante debe recibir un correo que contiene lenguaje inapropiado o abusivo o si el tema es cuestionable, él / ella se le pide que informe a un subdirector.
- G. Los estudiantes que se retiren, sean suspendidos o expulsados, sean colocados en programas fuera del distrito o terminen la inscripción por cualquier otro motivo deben devolver su dispositivo escolar individual antes de la fecha de terminación.

6.4 Actividades Prohibidas Estrictamente del Estudiante

- A. Instalación o transmisión ilegal de materiales con derechos de autor.
- B. Cualquier acción que viole la política existente de la Junta o la ley pública.
- C. Enviar, acceder, cargar, descargar o distribuir materiales ofensivos, profanos, amenazantes u obscenos. La transmisión de pornografía y / o material sexualmente explícito por o hacia estudiantes será remitida a las autoridades policiales según corresponda.
- D. Uso de salas de chat, sitios de venta de trabajos, informes de libros y otras formas de trabajo estudiantil.
- E. Uso de cualquier servicio de mensajería no aprobado por el Distrito (por ejemplo: Facebook, Instagram, Line, Vine, Kik, SnapChat, Yik Yak, Twitter, MSN Messenger, etc.)
- F. Internet / Juegos de computadora.

- G. Uso de discos de datos externos o archivos adjuntos externos.
- H. Cambio de la configuración del dispositivo (las excepciones incluyen la configuración personal, como el tamaño de fuente, el brillo, la accesibilidad, etc.)
- I. Restauración o jailbreaking (liberación) del dispositivo.
- J. **Dispositivo de puesta ende sala de pesas o gimnasio. Todos los dispositivos deben estar encerrados en el casillero del estudiante, en el pasillo o en el del vestuario, antes de que se presenten en la clase de educación física.**
- K. Descarga de aplicaciones no autorizadas.
- L. Envío de spam, envío de correos electrónicos masivos o inapropiados.
- M. Obtener acceso a las cuentas, archivos y / o datos de otros estudiantes.
- N. Intercambiar dispositivos y / o cambiar las etiquetas de identificación del dispositivo para ocultar fallas de daños.
- O. Uso de las cuentas de Internet / correo electrónico de la escuela para obtener ganancias financieras o comerciales o para cualquier actividad ilegal.
- P. Uso de comunicaciones anónimas y / o falsas como MSN Messenger, Yahoo Messenger, G-chat o cualquier otro foro.
- Q. Los estudiantes no pueden dar información personal, por ningún motivo, a través de Internet. Esto incluye, pero no se limita a, la creación de cuentas en Internet, incluyendo los necesarios para las salas de chat, EbAy, correo electrónico, etc.
- R. La participación en el fraude de tarjetas de crédito, falsificación de documentos electrónicos u otras formas de comportamiento ilegal.
- S. El vandalismo (cualquier intento malicioso de dañar o destruir hardware, software o datos, que incluye, entre otros, la carga o creación de virus informáticos o programas informáticos que pueden infiltrarse en sistemas informáticos y / o dañar componentes de software) del equipo escolar no será permitido.
- T. Transmisión o acceso a materiales que son obscenos, ofensivos, amenazantes o de otra manera destinados a acosar o degradar a los destinatarios.
- U. Eludir el filtro web del distrito por cualquier medio.
- V. Los estudiantes no pueden grabar / capturar audio, imágenes o videos de clases, estudiantes o personal a menos que el maestro lo autorice específicamente.
- W. Transporte del dispositivo a través de las líneas estatales o hacia otro país sin la aprobación previa por escrito de la Administración del Distrito.

- X. Cualquier forma de acoso, intimidación o intimidación según lo define la Ley de Declaración de Derechos Antiacoso de NJ y la legislación relacionada.

6.5 Cuidado del dispositivo

- A. Los estudiantes serán responsables de mantener sus dispositivos individuales y mantenerlos en buen estado de funcionamiento.
- B. Las baterías del dispositivo deben estar cargadas y listas para la escuela todos los días. Carguelos solo enchufando el dispositivo a una toma de corriente eléctrica con el cargador de pared o cargador A/C provisto por el fabricante del equipo original únicamente.
- C. Solo etiquetas o pegatinas aprobadas por el Distrito se pueden aplicar al dispositivo.
- D. Los dispositivos que funcionen mal o estén dañados deberán interponerse, en un máximo de 24 horas después de la ocurrencia de los mismos, al Centro designado de reparación.. El distrito escolar será responsable de reparar los dispositivos que funcionen mal. **Los dispositivos que hayan sido dañados por el maltrato o negligencia del estudiante serán reparados y el estudiante correrá con los gastos. Los estudiantes serán responsables del precio total de las reparaciones en los dispositivos que se dañen intencionalmente.**
- E. **Dispositivos robados:** si un estudiante y / o padre / tutor sospecha(n) que el dispositivo ha sido robado, debe presentar un informe lo antes posible al Departamento de Tecnología del Distrito Escolar de Teaneck y con la Policía local donde el robo se llevó a cabo. Guarda una copia del reporte como prueba del delito y debe presentar una copia a la Oficina Principal, para las cuestiones de seguro /garantía, tan pronto sea posible o esté disponible.

6.6 Pertinencias Legales

- A. Cumplir con las leyes de marcas registradas y derechos de autor y todos los acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no es inmunidad. Si no está seguro, consulte a un administrador.
- B. El plagio es una violación del Código de Conducta del Distrito Escolar de Teaneck. Dé crédito a todas las fuentes utilizadas, aunque sean citadas o resumidas. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, como gráficos, películas, música y texto.
- C. El uso o posesión de software de piratería está estrictamente prohibido y los infractores estarán sujetos a la Política de Uso Aceptable y al Código de Conducta Estudiantil. La violación de la ley estatal o federal aplicable dará lugar a un proceso penal o acción disciplinaria por parte del Distrito.

6.7 Ley Anti-Big Brother (NJSA 18A: 36-39)

- A. Tenga en cuenta que toda la información transmitida o recibida con dispositivos proporcionados por el Distrito, tanto dentro, como fuera de la red del Distrito, puede estar sujeta a captura, inspección y / o almacenamiento por parte del Distrito software de monitoreo y dispositivos para enrutamiento, control de ancho de banda / aplicación, seguridad / cortafuego y uso-con fines de presentación de informes.
- B. El historial de navegación en Internet puede estar sujeto a revisión para garantizar que se cumpla con las pólizas de uso aceptable del Distrito.
- C. El Distrito también puede acceder periódicamente al dispositivo cuando está dentro y fuera de la red del Distrito utilizando una solución de gestión de dispositivos móviles para realizar el mantenimiento rutinario, "empujar" o instalar de forma remota software aprobado por el Distrito, gestionar configuraciones y / o eliminar software que viole la Póliza de uso Aceptable del Distrito.
- D. En los casos en que un dispositivo se reporte como robado o perdido, el Distrito puede registrar o intentar recopilar información sobre la ubicación del dispositivo o la actividad de uso mediante el uso de software y utilidades de seguimiento de red, que pueden incluir imágenes tomadas con la cámara incorporada del dispositivo. El seguimiento también se puede activar si el Distrito recibe información creíble de que un estudiante ha llevado el dispositivo fuera del estado y / o país sin autorización, lo que infringe los términos de esta política.
- E. Los datos recogidos pueden conservarse durante un período de hasta siete años para fines de archivo.
- F.
- G. **La información recogida NO se utilizará de ninguna manera que infrinja el derecho a la privacidad del estudiante o de cualquier persona que resida con el estudiante.**

7. Protección y Almacenamiento de su Dispositivo

7.1 Identificación de el Dispositivo

Todos los dispositivos están identificados por un número interno. Los dispositivos no son intercambiables. Cuando un estudiante recibe un dispositivo, este dispositivo específico será suyo para su permanencia en el Distrito Escolar de Teaneck.

7.2 Almacenamiento de su Dispositivo

Cuando los estudiantes están en la escuela y no usan sus dispositivos, deben almacenarse en sus casilleros. No se puede colocar nada encima del dispositivo cuando se almacena en el casillero. Se anima a que los

estudiantes lleven sus dispositivos a casa todos los días después de la escuela, a pesar de que si es necesario o no. Los dispositivos no pueden almacenarse en el vehículo de un estudiante en la escuela o en el hogar. Los dispositivos son sensibles a la temperatura y serán dañados por temperaturas extremas.

7.3 Dispositivos Que Se Dejan En Zonas Sin Supervisión

Bajo ninguna circunstancia se deben dejar dispositivos en zonas sin vigilancia. Zonas sin vigilancia incluyen los terrenos y la escuela, la cafetería, laboratorios informáticos, el centro de medios, el gimnasio, vestuarios, aulas abiertas y pasillos. Cualquier dispositivo que quede en estas zonas está en peligro de ser robado. Si se encuentra un dispositivo en un área sin vigilancia, se lo llevará a la oficina principal o al Centro de Medios de la escuela Secundaria de Teaneck.

8. Reparación o Reemplazo de su Dispositivo

8.1 Dispositivos dañados

Todas las reparaciones a los dispositivos proporcionados a los estudiantes serán realizadas por el Distrito escolar y / o su designado. No intente reparar un dispositivo roto por su cuenta o a través de una agencia externa. Intentar reparar un dispositivo dañado es una violación de la póliza de seguro del Distrito y puede resultar en la negación de un reclamo. Del mismo modo, es una violación de estas pólizas y procedimientos y la póliza de garantía del dispositivo.

8.2 Garantía del Dispositivo

El Distrito Escolar asegura a todos los dispositivos proporcionados a los estudiantes por el Distrito durante el tiempo de su servicio.

Los daños ocasionados por negligencia, uso indebido intencional, modificaciones / reparaciones de terceros o el uso de accesorios no OEM no están cubiertos.

Los reclamos de robo requieren una certificación de la policía y no cubren "desapariciones misteriosas" o dispositivos que se dejan desatendidos o en un casillero abierto, automóvil abierto o cualquier área sin vigilancia (ver 7.3).

Si se rechaza un reclamo debido a una violación del estudiante en cualquiera de los términos de esta póliza, el estudiante será responsable del costo de reemplazar el dispositivo. Se aceptarán dispositivos de reemplazo en lugar de restitución, siempre que sean nuevos; la misma marca / modelo del dispositivo dañado / perdido; y cumple, como mínimo, todas las especificaciones del dispositivo dañado / perdido.

8.3 Cómo Presentar un Reclamo

Todos los reclamos de garantía deben ser comunicados en un plazo de 24 horas despues de la ocurrencia de los mismos, visitando el Departamento de IT ubicado en el Centro de Medios de la Escuela Secundaria de Teaneck.

INFORMACIÓN ADICIONAL: En caso de robo, vandalismo y otros actos criminales, un informe policial o, en caso de incendio, el estudiante o sus padres DEBEN presentar un informe de incendio para que tome efecto la cobertura de protección.

DAÑO INTENCIONAL: Los estudiantes / padres son responsables del pago total de las reparaciones de daños intencionales a los dispositivos. La garantía del dispositivo del Distrito Escolar NO cubre daños intencionales o imprudentes al dispositivo.